



## Convenio sobre la Diversidad Biológica

Distr.  
GENERAL

CBD/SBSTTA/24/2  
20 de octubre de 2020

ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLÉS

ÓRGANO SUBSIDIARIO DE ASESORAMIENTO  
CIENTÍFICO, TÉCNICO Y TECNOLÓGICO

Vigésimocuarta reunión

Lugar y fechas por confirmar

Tema 3 del programa provisional\*

### QUINTA EDICIÓN DE LA PERSPECTIVA MUNDIAL SOBRE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y SU RESUMEN PARA LOS ENCARGADOS DE FORMULAR POLÍTICAS

*Nota de la Secretaría Ejecutiva*

#### I. ANTECEDENTES

1. En la decisión [XIII/29](#), la Conferencia de las Partes decidió que la quinta edición de la *Perspectiva Mundial sobre la Diversidad Biológica* debía proporcionar una base para el instrumento que sucediera al Plan Estratégico para la Diversidad Biológica 2011-2020. Conforme a la decisión [14/35](#), el proyecto de resumen de la *Perspectiva* para los encargados de formular políticas se puso a consideración del Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico, Técnico y Tecnológico en su vigesimotercera reunión<sup>1</sup>, en tanto que el informe completo estuvo disponible como documento de información. Simultáneamente, el proyecto de la *Perspectiva* estuvo disponible para una revisión por pares pública desde el 18 de noviembre de 2019 al 6 de enero de 2020. Además, el texto del proyecto relacionado con las transiciones se puso a disposición de una revisión por pares desde el 22 de enero al 7 de febrero de 2020.

2. En su recomendación [23/1](#), el Órgano Subsidiario tomó nota del progreso realizado en la preparación de la quinta edición de la *Perspectiva Mundial sobre la Diversidad* y pidió a la Secretaría Ejecutiva que completara la *Perspectiva* y revisara el proyecto de resumen para los encargados de formular políticas, de conformidad con las decisiones XIII/29 y 14/35, habida cuenta de las observaciones formuladas en la 23ª reunión del Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico, Técnico y Tecnológico, así como de las aportaciones a través del proceso de revisión por pares. En la misma recomendación, el Órgano Subsidiario instó a las Partes que aún no lo hubieran hecho a presentar los sextos informes nacionales a la Secretaría Ejecutiva. Además, pidió a esta última que llevara a cabo un análisis exhaustivo de la información que figura en los sextos informes nacionales y que utilizara esta información para completar la *Perspectiva Mundial sobre la Diversidad Biológica*.

3. En respuesta a los pedidos mencionados, el 15 de septiembre de 2020 se lanzó la quinta edición de la *Perspectiva Mundial sobre la Diversidad Biológica* durante una sesión virtual especial del Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico, Técnico y Tecnológico. El resumen de la *Perspectiva* para los encargados de la formulación de políticas se encuentra en <https://www.cbd.int/gbo/gbo5/publication/gbo-5-spm-es.pdf>. La *Perspectiva* completa y los materiales relacionados se pueden consultar en <https://www.cbd.int/gbo5>. La sección II a continuación ofrece un panorama de la elaboración de la *Perspectiva* tras el proceso de la revisión por pares, y la sección III brinda información sobre la acogida de

\* CBD/SBSTTA/24/1.

<sup>1</sup> CBD/SBSTTA/23/2/Add.3.

la *Perspectiva* por parte de los medios de comunicación. En la sección IV, se ofrece un proyecto de recomendación para poner a consideración del Órgano Subsidiario.

## II. ELABORACIÓN DE LA *PERSPECTIVA* TRAS EL PROCESO DE LA REVISIÓN POR PARES

4. Durante el proceso de la revisión por pares, las Partes y los observadores realizaron casi mil comentarios individuales, en los que se plantearon cuestiones técnicas específicas, así como observaciones globales generales. En respuesta a los comentarios, así como a la recomendación 23/1 del Órgano Subsidiario, y además de las modificaciones más específicas de la redacción, los principales cambios a la *Perspectiva* fueron los siguientes:

a) Utilizar la información de los 167 sextos informes nacionales y de las 170 estrategias y planes de acción nacionales en materia de biodiversidad (EPANB) que estaba disponible al finalizarse la quinta edición de la *Perspectiva*. Esto significó, entre otras cosas, proporcionar información agregada acerca de los avances nacionales en relación con cada una de las Metas de Aichi para la Diversidad Biológica y de la Estrategia Mundial para la Conservación de Especies Vegetales. También se utilizaron ejemplos nacionales específicos extraídos de los informes nacionales para ilustrar el progreso realizado en la ejecución del Plan Estratégico para la Diversidad Biológica 2011-2020;

b) Incluir información adicional acerca de los vínculos entre la diversidad biológica y los Objetivos de Desarrollo Sostenible en la primera sección del informe;

c) Enumerar las publicaciones y evaluaciones científicas realizadas entre enero y septiembre de 2020, inclusión hecha de la información acerca de los vínculos entre la diversidad biológica, la salud humana y la COVID-19. La quinta edición de la *Perspectiva* se basa en más de 650 referencias y más de 50 indicadores;

d) Seguir elaborando las posibles transiciones y vías para lograr la Visión de la Diversidad Biológica para 2050, incluida la adición de una transición respecto de una vía única hacia la salud que incorpore la diversidad biológica.

## III. COBERTURA Y ACOGIDA POR LOS MEDIOS

5. La estrategia de comunicación para la quinta edición de la *Perspectiva Mundial sobre la Diversidad Biológica* se desarrolló en dos etapas y con numerosos asociados, como la Secretaría de la Plataforma Intergubernamental Científico-normativa sobre Diversidad Biológica y Servicios de los Ecosistemas. En la etapa previa al lanzamiento, que comenzó siete meses antes de la publicación del informe, el énfasis recayó en la necesidad de aumentar la concienciación sobre el foco, alcance y escala de la *Perspectiva*. Esta etapa incluyó, por ejemplo, la preparación de manuales para los medios, materiales de prensa y la identificación de asociados que contribuyeran, entre otras cosas, a publicitar la *Perspectiva*. La etapa posterior al lanzamiento se enfocó en movilizar a los asociados para que divulgaran las conclusiones de la *Perspectiva*, organizar y realizar eventos de prensa, y responder a las solicitudes de entrevistas e información de los medios de comunicación<sup>2</sup>.

6. De todas las ediciones de la *Perspectiva*, la quinta fue la que alcanzó mayor cobertura y acogida de los medios<sup>3</sup>. Al 16 de octubre, esta cobertura comprendía lo siguiente:

a) Más de 3200 referencias en sitios de noticias en línea, con un potencial de 10.900 millones de impresiones;

b) Referencias a la *Perspectiva* en medios de 107 países y en 33 idiomas;

c) Cobertura en medios de noticias con alto impacto y alcance, como Agence France Presse, Agencia EFE, Associated Press, CNN, *The Economist*, *The Guardian*, *Le Monde*, *National Geographic*,

<sup>2</sup> Para obtener más información sobre el lanzamiento de la quinta edición de la *Perspectiva*, véase <https://www.cbd.int/gbo5/press>.

<sup>3</sup> Para consultar ejemplos específicos de la cobertura mediática, véase <https://www.cbd.int/gbo5/comments>.

NBC, *The New York Times*, Reuters, *Science*, *Scientific American*, *The Times of London*, *The Washington Post* y Xinhua;

d) Más de diez mil menciones en redes sociales, entre ellas, 6900 tuiteos y retuiteos.

#### IV. RECOMENDACIÓN PROPUESTA

7. El Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico, Técnico y Tecnológico podría querer adoptar una recomendación del siguiente tenor:

*El Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico, Técnico y Tecnológico*

1. *Toma nota* de la quinta edición de la *Perspectiva Mundial sobre la Diversidad Biológica*;
  2. *Reconoce con agradecimiento* el apoyo financiero suministrado por Canadá, la Unión Europea, Japón y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte para la preparación de la quinta edición de la *Perspectiva Mundial sobre la Diversidad Biológica*;
  3. *Toma nota* de las siguientes conclusiones generales de la quinta edición de la *Perspectiva Mundial sobre la Diversidad Biológica*:
    - a) La diversidad biológica es fundamental para la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, y el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible contribuye a la conservación y uso sostenible de la diversidad biológica;
    - b) A nivel mundial, ninguna de las veinte Metas de Aichi para la Diversidad Biológica se cumplió a cabalidad, aunque hay ejemplos destacados en que las medidas adoptadas en apoyo de los objetivos y las metas del Plan Estratégico para la Diversidad Biológica 2011-2020 generaron resultados exitosos;
    - c) Dado el curso actual de las cosas, continuará la pérdida de diversidad biológica, aunque no es demasiado tarde para enlentecer, detener y eventualmente revertir esta tendencia;
    - d) Si bien no hay una vía única para lograr la Visión de la Diversidad Biológica para 2050, será necesario abandonar la normalidad en una amplia gama de actividades humanas;
  4. *Invita* al Grupo de Trabajo de Composición Abierta a tomar en cuenta la quinta edición de la *Perspectiva Mundial sobre la Diversidad Biológica* en la implementación del Marco mundial de la diversidad biológica posterior a 2020;
  5. *Alienta* a las Partes, otros Gobiernos y organizaciones pertinentes, según proceda, a adoptar medidas para divulgar ampliamente la quinta edición de la *Perspectiva Mundial sobre la Diversidad Biológica* y sus conclusiones, entre ellas, la traducción del informe a los idiomas locales y la producción de otros productos de comunicación adecuados para los diferentes interesados directos.
-